PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

PN RASES4 SA MC SS 009/2024

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTAS ESPECIALIZADAS Y EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO Y PARACLÍNICOS, PARA LOS ASPIRANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN E INCORPORACIÓN DE OFICIALES Y PATRULLEROS EN EL PLAN ANUAL DE SELECCIÓN 2024 PARA LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN NO. 4, ASÍ: GRUPO NO. 1: GRUPO INCORPORACIÓN CALI, GRUPO INCORPORACIÓN VALLE, GRUPO INCORPORACIÓN CAUCA Y GRUPO INCORPORACIÓN BUENAVENTURA (DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA), CON SEDE ÚNICA EN EL MUNICIPIO DE CALI O TULUÁ (VALLE DEL CAUCA), GRUPO NO. 2: GRUPO INCORPORACIÓN NARIÑO, GRUPO INCORPORACIÓN TUMACO (DEPARTAMENTO DE NARIÑO) Y GRUPO INCORPORACIÓN CAUCA (DEPARTAMENTO DEL CAUCA) CON SEDE ÚNICA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO"

ADENDA No. 1

La Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, de acuerdo a las observaciones realizadas por las diferentes entidades y a las respuestas proyectadas por los comités evaluadores mediante oficios No. GS-2024-028306-MECAL y GS-2024-002895-REGI4 modifica los siguientes aspectos del pliego de condiciones definitivo, los cuales deben ser tenidos en cuenta para la presentación de la oferta, así:

PRIMERO: MODIFICAR los presentes anexos del pliego de condiciones definitivo quedando de la siguiente manera:

(...)

ANEXO No. 1

[redacted]

(...)

* **CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONES DE CALIFICACIÓN**

9	El oferente **CERTIFICA** que los exámenes clínicos, paraclínicos y de laboratorio se desarrollará por personal idóneo, así:

Examen – Valoración	Tipo de profesional
Audiometría	Fonoaudiólogo o Audiólogo
Oftalmológica completa	Oftalmólogo
Otorrinolaringología	Otorrinolaringólogo
Toma Exámenes Laboratorio	Técnico o tecnólogo toma muestras
Procesamiento exámenes laboratorio	Bacteriólogo
Toma Radiografías Tórax y dorso lumbar	Técnico o tecnólogo en Radiología
Lectura Radiografías Tórax y dorso lumbar	Radiólogo
Electrocardiograma	Cardiólogo o médico internista
Electroencefalograma	Neurólogo
Citología	Puede ser realizada o tomada por un Ginecólogo, Enfermera Jefe, Bacteriólogo, Citólogo, Citohistotecnólogo (a) o un Histocitotecnólogo (a).

Nota: Los demás aspectos contemplados en la invitación publica continúan sin modificación alguna.

Dado en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Mayor **CRISTIAN HERNALDO ALVAREZ ZAMBRANO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4

Elaboró: SI. DIANA ARISTIZABAL
Analista GRUCO RASES4

Revisó: CT. GUSTAVO NARVAEZ
Jefe ARLOF RASES4

Revisó: CPS SULY AIDE CORTES
Asesora Jurídica RASES4